

Escala Crítica/Columna diaria

*Reconoce la dirigencia de la coalición gobernante dificultades *Posponen Tabasco, Veracruz, Estado de México, entre otros

*Las votaciones de junio: entre el plebiscito y el ensayo de 2024

Víctor M. Sámano Labastida

SE COMPLICÓ a Morena el proceso de selección de candidatos a las diputaciones locales y sobre todo para las alcaldías, me dice un destacado militante que aspira a un cargo de elección popular y que ayer se enteró que no será este martes sino hasta el 15 de abril cuando la dirigencia nacional informe sobre quiénes serán sus abanderados en Tabasco.

La explicación oficial, por supuesto, es distinta. Señala el resolutivo de Morena: “debido al avance de los plazos, al tiempo de reconocer la copiosa participación de aspirantes que presentaron solicitud de registro, lo procedente es ampliar los plazos previstos en el proceso interno (...) respecto de los estados de Sonora, Querétaro, Tabasco, Estado de México, Veracruz y Nayarit, para llevar a cabo el análisis exhaustivo de los perfiles que permita la valoración adecuada” de los aspirantes.

De esta manera, le decía, el anuncio de las candidaturas de Morena para Tabasco pasa hasta el 15 de abril; el caso más extremo es el de Veracruz, donde las nominaciones o designaciones para competir por las alcaldías serán hasta el 3 de mayo, a casi un mes de las votaciones.

En Tabasco son 17 alcaldías en disputa y 35 diputaciones locales (21 de mayoría); en Veracruz son ¡212 ayuntamientos!, y 50 diputaciones locales (30 de mayoría). Ya se puede usted imaginar las complicaciones...a las que hay que agregar, me dice uno de los participantes que “se está realizando un proceso sin diálogo, falta la negociación”.

En efecto, si esto está ocurriendo, a quienes vayan a ser “candidatos de línea” (o los más populares si usted quiere), les complicarán enormemente la campaña. Pero qué necesidad.

Otra entidad difícil Estado de México donde las nominaciones serán hasta el 25 de abril. Ahí deben seleccionar candidatos para 125 ayuntamientos y 75 diputados estatales (45 de mayoría).

CHOQUE DE MODELOS

AYER fue el segundo día en las campañas federales para las diputaciones al Congreso de la Unión. Varios estudiosos coinciden con lo que aquí anotamos respecto a que las elecciones de junio próximo fueron convertidas por la coalición en el poder y por los opositores en una especie de plebiscito. Esto es, la convocatoria de participación ciudadana para la aprobación o rechazo de un régimen, en este caso denominado la Cuarta Transformación o el cambio del “modelo neoliberal” a un “modelo de bienestar” (que para un sector antes favorecido considera catastrófico).

En mi colaboración anterior me volví a referir a los comicios intermedios de este año como extraordinarios, en el sentido de que no estamos ante la sola votación de un mayor o menor número de diputados; se confrontan dos proyectos.

En las elecciones tradicionales de medio sexenio, es cierto que los partidos competían por tener el máximo número de representantes en la Cámara de Diputados, pero también ocurría que las dos grandes estructuras partidistas –el PRI y el PAN-, acordaban legislar conforme a un modelo económico-político que compartían en el fondo.

Se llegó al extremo de acuñar el término de “concertaciones”, para referirse a esos pactos públicos y secretos del PRI y PAN para ceder y concertar cargos públicos, reformas legales, etcétera.

El Instituto Nacional de Estudios Políticos definió la “concertación” como un “acto por el cual, en casos en los cuales los resultados oficiales de las elecciones no responden a una realidad sentida y constatada por electores, candidatos y partidos políticos, se destituye al ganador oficial y se cede el poder al candidato del partido que considera realmente haber ganado. Este fenómeno político se hizo evidente durante el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari”.

Podría decirse que el momento culminante de la política de las “concertaciones” ocurrió en el año 2000, cuando el PRI cedió el poder presidencial al PAN, con Vicente Fox. En lo que algunos críticos denominaron una “alternancia sin alternativa”, esto es: un relevo sin cambio. El otro momento, más reciente, lo ubican estudiosos como Lorenzo Meyer en el “Pacto por México”.

UN 2024 ANTICIPADO

AHORA el desafío se plantea de manera distinta. López Obrador dijo desde el inicio de su gobierno que llegamos al fin de una etapa que duró más de 30 años, la del “modelo neoliberal”, para entrar a una “nueva economía”. Sus adversarios –salvo Movimiento Ciudadano, por el momento-, hicieron suyo ese discurso y para oponérsele integraron un bloque: Va por México, en donde el PRI, PAN y PRD comparten candidaturas para las diputaciones federales. Aunque no lo hacen a nivel de gubernaturas y alcaldías, así como diputaciones locales.

Morena, en suspenso el anuncio de candidatos; será hasta el 15 de abril

Escrito por Editor

Martes, 06 de Abril de 2021 00:20 -

La coalición en el poder, ese extraño partido-movimiento que es Morena, integró su propio bloque. Uno formal, con los partidos Verde y del Trabajo, denominado como el 2018 “Juntos haremos historia”, y otro en ciernes hacia el 2024 donde probablemente se encontrará con los nuevos partidos: su aliado de hace tres años, el actual Partido Encuentro Solidario (PES), las Redes Sociales Progresistas y el Partido Fuerza por México.

Aventuro una hipótesis: esta última y contradictoria organización que varios medios vinculan a Ricardo Monreal, uno de los aspirantes en la sucesión del 2024, asumió ya el nombre de una posible coalición. Recordemos que en 2018 PAN y PRD registraron la alianza “Por México al Frente”; el PRI y PVEM compitieron con el lema de “Todos por México”, y actualmente PRI-PAN y PRD se registraron con el bloque “Va por México”. Son, me parece, demasiadas coincidencias.

Estamos, sin duda, ante algo más que una elección de diputados o autoridades diversas: una decisión sobre el futuro del país. Puede parecer dramático, pero es real.
(vmsamano@hotmail.com)